

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Ibarra, Provincia de Imbabura, a los 15 días del mes de Abril del año 2019, a las diecinueve horas (19h00) en el domicilio principal de la Compañía COMANSERTEL S. A ubicada en la siguiente dirección Bolívar 12-53 y Obispo Mosquera de la Ciudad de Ibarra Provincia de Imbabura, en atención a la publicación realizada en el Diario de la localidad DIARIO DEL NORTE y actuando como Presidente el Sr. JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA, y como secretario para la elaboración del Acta respectiva el Gerente General el Sr. CHRISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA se procede a la reunión de la Junta General de Accionistas de la Compañía de conformidad al siguiente orden del día:

- 1.- Carta de accionistas asistentes y constatación de Quórum
- 2.- Recepción y reinstalación de la Junta Universal de Accionistas por parte del Sr Presidente de la Compañía.
- 3.- Lectura de la convocatoria previa.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018, y
- 6.- Cierre

DESARROLLO

1.- Con la presencia de los siguientes accionistas ING. CHISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA y JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA; se constata el Quorum correspondiente al ciento por ciento del capital social de la Compañía, por lo que tomando en consideración la aceptación unánime de los Accionistas de la Compañía, para la celebración de la Junta Universal de Accionistas legalmente constituida.

2.- El Sr JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA, Presidente de la Compañía, da la bienvenida a los Accionistas agradece su presencia y cumplimiento a la publicación realizada el 11 de Abril del año en curso y procede a declarar instalada la Junta General Universal de Accionistas.

3.- Se procede a la lectura de los puntos constantes en la convocatoria realizada mismos que son aprobados.

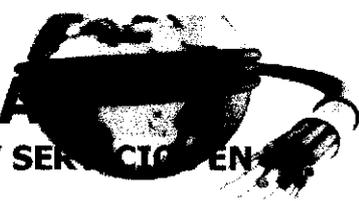
4.- El Sr. CHRISTIAN MAURICIO NARVAEZ GALARRAGA, Gerente General de la Compañía hace uso de la palabra y manifiesta que presenta el Informe correspondiente del Ejercicio Económico 2018, a fin de que sea conocido por la Junta para los fines legales del caso.

5.- El Accionista Sr. JOSE ANTONIO MARROQUIN PANTOJA, hace uso de la palabra y pide que lo manifestado sea elevado a moción y resuelto por la sala.

La moción presentada es aceptada por unanimidad, en tal virtud la Junta resuelve Aprobar el Balance correspondiente al Ejercicio 2018 sin realizar modificación alguna.

COMANSERTEL S.A.

COMPAÑÍA DE MANTENIMIENTO DE REDES Y SERVICIOS EN TELECOMUNICACIONES



6.- La Junta autoriza al Sr. Gerente General de la Compañía para que con respecto al Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 proceda a cumplir con lo que se establece la Ley, se ponga en conocimiento de las Instituciones competentes, y surta los legales del caso.

7.- Una vez que se han tratado las constantes del orden del día, contenidos en la convocatoria realizada y que motivó a la presente Junta General de Accionistas de la Compañía COMANSERTEL S.A. y por no haber puntos más a tratarse. El Sr. Presidente de la Compañía, procede a declarar terminada la sesión a la vez agradece la presencia de los asistentes.

8.- Por la validez y eficacia de todo lo acordado los Accionistas asistentes solicitan que se redacte el Acta respectiva, y proceden a suscribir en unidad de acto, para los fines legales correspondientes.

ING. CHRISTIAN NARVAEZ
C.I. 100235515-2
GERENTE GENERAL

TNLGO. ANTONIO MARROQUIN
C.I. 100243488-2
PRESIDENTE